

## SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022

**Entidad: Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA**

**Vigencia: abril 30 de 2022**

**Fecha publicación: 13 de mayo de 2022**

### Seguimiento Cuatrimestre 1 - Oficina de Control Interno

Fecha de corte para realización del seguimiento: 30 de ABRIL de 2022

Componente	Actividades programadas	Actividades Cumplidas	% de avance	Observaciones
Rendición de Cuentas	Diseñar piezas publicitarias para fomentar el uso de los bienes y servicios que se prestan en la entidad	280 piezas diseñadas para fomentar el uso de bienes y servicios del Instituto	70%	
	Publicar piezas publicitarias relacionadas con el uso de los bienes y servicios que se prestan en la entidad, en los medios oficiales del IDEA	235 publicaciones relacionadas con bienes y servicios se prestan en la entidad en medios oficiales	59%	
	Realizar visitas guiadas dirigidas a grupos de interés	7	58%	
	Convocar ruedas de prensa	1 rueda de prensa (Penderisco)	10%	
	Elaborar y enviar boletines de prensa	1 boletín de prensa	5%	
	Publicar contenido institucional multiformato (fotos, videos, piezas gráficas, historias) en las redes sociales oficiales del IDEA	745 publicaciones compartidas	19%	
	Realizar seguimiento a publicaciones relacionadas con la gestión del IDEA, en medios masivos: free press	111 publicaciones free press en medios masivos	11%	
	Ejecutar estrategias para fomentar y motivar la participación del público interno y externo, en la rendición de cuentas del IDEA	Difusión periódica de Rendición de Cuentas de la gobernación de Antioquia -	50%	

	Realizar encuesta de satisfacción cliente externo	Sin ejecutar	0%	
	Realizar encuesta de satisfacción cliente interno	Sin ejecutar	0%	
	Realizar encuesta de satisfacción a los asistentes de visitas guiadas	De las 7 visitas se realizaron encuestas a 4 de ellas	57%	
	Realizar acompañamiento y seguimiento a los proyectos financiados por el IDEA	Acompañamiento a 2 proyectos (Animal Bank, Fondo Nairo Quintana)	17%	
	Aumentar la interacción con los ciudadanos a través de las redes sociales oficiales del IDEA	1087 me gusta sobre los contenidos compartidos por redes oficiales	22%	
Servicio al Ciudadano	Realizar promoción a través de pauta digital para fortalecer las redes sociales.	3089 nuevos seguidores	31%	
	Aumentar el alcance de las publicaciones realizadas en redes sociales.	244.630 visualizaciones 745 publicaciones compartidas 89.000 reproducciones de video 1087 me gusta en publicaciones	13%	
	Realizar entrega de contenidos a los diferentes públicos de interés a través de estrategia de Mailyng.	60 correos enviados a alcaldes, Diputados y Gabinete Departamental.	60%	
	Realizar promoción virtual de los canales de atención del IDEA.	Una campaña en ejecución	50%	
	Cumplir el procedimiento de PQRSDf	Todas las PQRSDf recibidas han sido gestionadas adecuadamente	33%	
	Elaborar informes semestrales de PQRSDf	n.a.	0%	
	Realizar interacción con los ciudadanos a través de nuestros canales digitales	Respuestas entregadas	33%	

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	<p>Sistema de Gestión Institucional Efectuar una revisión a los procesos estratégicos, en especial los procesos de Gestión de Riesgos y Sistema de Gestión y el procedimiento de PQRSDF; en coherencia a los cambios y adaptabilidad en la nueva plataforma tecnológica para la gestión del sistema.</p>	<p>Se ha venido realizando un análisis de la situación actual de los procedimientos de estratégicos en especial los de gestión de riesgos con la implementación de la nueva plataforma para su gestión, así también el procedimiento de PQRSDF que se soporta en el nuevo módulo de Gestión positiva para su administración. Se viene revisando con los líderes de cada procedimiento de estratégico el inicio de las correspondientes actualizaciones, teniendo en cuenta la dinámica de la gestión de estos y los hallazgos de auditoría interna.</p>	40%	<p>Esta actividad se encuentra dentro de lo establecido en el cronograma. (septiembre 2022) Se espera continuar con la revisión de los demás procesos estratégicos</p>	
	<p>Proceso de Gestión Financiera Procedimiento de Gestión de Cartera Ajuste al cambio y Simplificación para la Gestión y adaptabilidad a la nueva versión del sistema de gestión financiero</p>	<p>Se ha adelantado con el líder del proceso jefe de Cartera una revisión minuciosa de la operatividad del procedimiento Gestión de Cartera teniendo en cuenta los cambios de las actividades de gestión y a los hallazgos de Auditoría interna.</p> <p>Desde finales de 2021 se está actualizando el Sistema de Información Financiero, que soporta todas las transacciones del proceso de Cartera y Crédito. Entre los beneficios que veremos en la nueva versión estarán en las áreas de tasas, manejo de cargos fijos y reportes.</p>	30%	35%	<p>Esta actividad se encuentra dentro de lo establecido en el cronograma. (septiembre de 2022)</p>

	<p>Proceso de Colocación y Asesoría, Asesoría y Capacitación cliente externo Simplificar las actividades y trámites para su prestación</p>	<p>Se viene adelantando con el delegado para la actualización del procedimiento Asesoría y capacitación cliente externo una revisión específicamente en el tema de capacitación verificando su operatividad y gestión de este atendiendo las directrices administrativas en cuanto al foco de la capacitación y necesidades de los clientes.</p>	<p>30%</p>	<p>Esta actividad se encuentra dentro de lo establecido en el cronograma.(julio de 2022))</p>
	<p>Sistema de Gestión Institucional Efectuar una revisión a los procesos de soporte o apoyo.</p>	<p>Se ha venido realizando un análisis de la situación actual de los procedimientos de apoyo y se han mejorado de acuerdo con la dinámica de los mismos y adaptabilidad a las herramientas tecnológicas. Se viene30 revisando con los líderes de cada procedimiento de apoyo el inicio de las correspondientes actualizaciones, teniendo en cuenta la dinámica de la gestión de los mismos y los hallazgos de auditoría interna.</p>	<p>30%</p>	<p>Esta actividad se encuentra dentro de lo establecido en el cronograma. (diciembre de 2022)</p>

	<p>Proceso de Colocación y Asesoría, Otorgamiento de Crédito</p> <p>Simplificar las actividades y trámites para su prestación</p>	<p>Se ha venido realizando un análisis de la situación actual del procedimiento y junto con el delegado para la actualización del procedimiento de otorgamiento de crédito se hace una revisión específicamente en los temas que se pueden automatizar, se revisan con los responsables de cada actividad las correspondientes mejoras, teniendo en cuenta la dinámica de la gestión del mismo, los hallazgos de auditoría interna y de acuerdo a las directrices de la administración,</p> <p>Se han identificado varias alternativas para la actualización del proceso, ha participado la subgerencia comercial, la dirección jurídico contractual y la dirección de crédito y cartera. Se estima entre mayo y junio llevar a los comités de crédito y cartera las alternativas a ser implementadas.</p> <p>Desde la dirección de crédito y cartera se ha adelantado la automatización de la recolección de la información del CHIP que sirva de base en la automatización del estudio de crédito y desembolso para municipios.</p>	<p>40%</p> <p>55%</p>	<p>Esta actividad tiene como meta de cumplimiento septiembre de 2022.s</p>
GESTION DE			34%	

	<p>Modificación de manuales de Sistemas de Administración de Riesgo en caso de ser necesaria la implementación modificación de políticas de riesgos de corrupción</p>	<p>* Actualización del Manual SARC.* Implementación del procedimiento de Recalificación de Cartera.* Actualización del procedimiento de Seguimiento y Control de Crédito.* Actualización del Manual SARC.* Implementación de modelos VaR (Paramétrico Histórico y Montecarlo, para las Fiducias.*Mejoras procedimiento SARO en la metodología para definir los riesgos e identificación de oportunidades derivadas de los riesgos.</p>		
	<p>Aprobación de las modificaciones por parte del comité de riesgos y Junta Directiva sobre la adopción de nuevas políticas.</p>	<p>*Aprobación del Manual de Riesgo de Crédito - SARC por el Comité de Riesgos. * Aprobación de modelo de límites de concentración de créditos por sector por parte de la Junta Directiva. * Aprobación del modelo de riesgo de mercado para las fiducias; el cual hace parte del Manual SARM, por parte del Comité de Riesgos.</p>	<p>34%</p>	
	<p>Revisión del mapa de riesgos, inclusión o modificaciones de nuevos riesgos, controles, causas etc., alineados con la metodología existente</p>	<p>Fue cumplido a cabalidad las actividades de actualización de los mapas de riesgo con los líderes de los procedimientos; así como la inclusión en los mapas de nuevos riesgos o controles a causa de eventos de riesgo que se materializaron.</p>	<p>34%</p>	
	<p>Revisión anual por parte de la oficina de gestión de riesgos para identificar si se materializo algún riesgo de corrupción</p>	<p>En la base de datos " Registro Eventos RO - SFC" con corte a 30 de diciembre de 2021, no fueron registrados eventos de corrupción.</p>	<p>34%</p>	

MEC ANI SM OS DAB	Revisión anual de los controles con los líderes de cada procedimiento	Se realizó la verificación y adición de controles en los mapas de riesgos del SGI. Dichos controles también fueron revisados, cuando se evidencia la materialización de un evento de riesgo diferente a los que se encuentran contemplados en la matriz.	34%	
	Se atenderá al personal de control interno para su seguimiento.	Esta actividad se realiza cada que los funcionarios de control interno lo requieren.	100%	
	Publicar en la página web del Instituto el mapa como anexo del Plan anticorrupción.	Se público mediante Resolución de Gerencia 036 del 29 de enero de 2021	100%	
	Publicar en la intranet el mapa para su consulta	El mapa de corrupción se encuentra publicado en la página web del IDEA <a href="http://www.idea.gov.co">www.idea.gov.co</a>	100%	
	Entrenar a los líderes de procedimientos en la práctica de administración y gestión de riesgo (Valoración de Controles, y perfil de riesgo)	Actividad que se ejecutara conforme al punto 2.1 "cronograma de actividades de los mapas de riesgos"	30%	
	Desarrollar una actividad lúdica en el Instituto para su divulgación.	Se realizó una capacitación sobre SARO en septiembre. El total de personas capacitadas fue de 129 entre funcionarios y contratistas, logrando una cobertura del 85%. A finales de noviembre y en el mes de diciembre fue realizada la capacitación en SARLAFT, con un total de asistencia de 90 personas representando un 69 % de cobertura. Ambas capacitaciones se les realizó la respectiva autoevaluación.	30%	
	4 informes mensuales	33%		

	Realizar informe de la oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información pública.			
	Realizar informe de acceso a la información pública que contenga el número de solicitudes recibidas, el número de solicitudes trasladadas a otra institución y el tiempo de respuesta a cada solicitud.	n.a	0%	
	Publicación del plan anual de adquisiciones / Plan de compras con sus modificaciones.	31 de enero de 2022	50%	Publicar una modificación Antes del 31 de mayo de 2022
	Actualizar el Registro de Activos de Información		100%	No ha sido necesario actualizar nuevamente el inventario, dado que, no se ha realizado actualización de Tablas de Retención Documental
	Actualizar el Índice de Información Clasificada y Reservada	No ha habido cambios en el inventario de activos de información, por tal razón el índice de clasificación sigue siendo el mismo	0	Cuando se actualice el Registro de Activos de Información. Aplicación de la Políticas de Seguridad de la Información



	<p>Revisión periódica del Índice de Información Clasificada y Reservada</p>	<p>Semestral (junio 30 de 2022 y diciembre 30 de 2022)</p>	<p>0</p>	
	<p>Actualizar el Esquema de Publicación de Información</p>	<p>Cuando las dependencias anuncien la publicación de información en la página web, para lo cual se contará con un (5) días después de publicado un nuevo registro en el portal web.</p>	<p>100%</p>	<p>No se han realizado publicaciones, porque los instrumentos archivísticos están en proceso de actualización y aprobación por el comité interno de archivo.</p>
	<p>Continuar con acciones para la atención a personas con discapacidad, donde se articulen todos los responsables en la atención de personas que presentan esta condición especial</p>		<p>100%</p>	<p>Se realizó rampa de acceso por la entrada peatonal para mejorar las condiciones de ingreso a las personas con movilidad reducida, así mismo se dispuso un baño con todas las condiciones requeridas para el mismo personal, adicional se cuenta con un vigilante dispuesto para guiar y/o ayudar a cualquier persona en condicional especial que ingrese al instituto y así lo requiera.</p>

	<p>Mantenimiento de los sistemas de seguridad y evacuación, donde indique a las personas con discapacidad visual o auditiva, la ocurrencia de un evento, que pueda representar un riesgo a la integridad física, e informe las vías de evacuación de forma visual o auditiva</p>		<p>50%</p>	<p>Se está adelantando el proceso de mantenimiento con la actualización y el soporte del sistema electrónico de seguridad.</p>
<p style="text-align: center;"><b>HAYER GONZÁLEZ BARRERO</b> Jefe de Control Interno Instituto para el Desarrollo de Antioquia</p> <p><i>Proyecto: Hugo Fernando Naranjo Marín</i> <i>Profesional Universitario control Interno</i></p>				